

EMBAJADA DE CHILE

BUENOS AIRES

JVF
1289

Buenos Aires, agosto 3 de 1949.-

N° 1303.-

Señor Rector:

El Dr. Rodolfo Piccirilli, Director del Instituto de Derecho Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, me ha dirigido la siguiente comunicación:

"El Instituto de Derecho Internacional, que funciona en esta Facultad anexo a las cátedras de Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado, Derecho Diplomático, Legislación Consular e Historia de la Diplomacia, tiene por finalidad el estudio de la vida internacional en sus diversos aspectos, las normas y principios que la rigen y los problemas que la afectan.

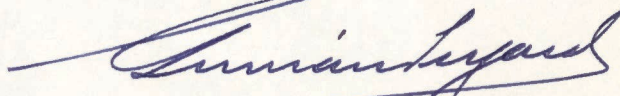
Para el cumplimiento de esa labor, será sumamente útil poseer informaciones, documentos y comentarios referentes a la actividad internacional de los todos los estados del mundo, particularmente de aquellos que - como el que tan dignamente representa Su Excelencia - mantienen con la República Argentina cordiales relaciones de amistad e intercambio.

Por ello, el Instituto recibirá complacidísimo el material bibliográfico que la Embajada de Chile pueda proporcionarle.

Agradezco a Su Excelencia la atención que se digne prestar a este pedido y me honro saludándolo con mi más alta consideración."

Lo que me permito comunicar al señor Rector para su conocimiento y con el ruego de que se sirva, si lo estima conveniente y siempre que fuera posible, enviarme algún material bibliográfico para poder atender esta petición.

Saluda muy atentamente al señor Rector


Germán Vergara D.
Embajador

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Al Señor Rector de la
Universidad Católica de Chile.
Santiago.